

**CONSEJO
CONSULTIVO REGIONAL
DE MEDIO AMBIENTE
REGION DE TARAPACA**

ACTA DE REUNION N° 3 DE 2017

Fecha **01 de junio del 2017**
Hora **17:15 horas**
Lugar **Oficina SEREMI.**
Convocatoria: **Paula González P.**

NOMBRE	ASISTENCIA	CALIDAD
Patricio Villablanca	Presente	Seremi Medio Ambiente
Pamela Catalán	Excusa	Presidenta (I) ONG Norte Alegre
Rocío Tíjaro	Presente	Secretario (I) UNAP
Adolfo Carvajal	Presente	Consejero All
Paula Tejada	Presente	Profesional All
Alejandra Malinarich	Presente	Consejero C. Desierto de Atacama
Rafael Montes	Ausente	Consejero Cámara de Comercio
Charity Morales	Presente	Consejera Confetrator
Javier Villarroel	Presente	Consejera ANEF
Paula González P.	Presente	Profesional SEREMI Medio Ambiente

Tabla:

1. Introducción a la Reunión
2. Información sobre las funciones del Consejo Consultivo para quienes no asistieron a la reunión anterior
3. Discusión de cargos provisorios de Presidente y Secretario del Consejo Consultivo.
4. Varios

1. Introducción a la reunión a cargo del Seremi de Medio Ambiente

El Sr. Patricio Villablanca da la bienvenida a todos los Consejeros y señala que se presentó a toda la comunidad, durante la Cuenta Pública de la SEREMI de Medio Ambiente, el Consejo que operará entre el 2017 y 2019, mencionando que este se constituyó oficialmente mediante Resolución No. 246/2017 de la Intendencia

Regional de Tarapacá. Por otro lado, comenta la satisfacción de haber logrado incluir el tema ambiental en los proyectos con base comunitaria que pueden postular al FNDR del presupuesto Regional. El Seremi, agradece a Camanchaca por el financiamiento del proyecto de Huertos Urbanos Ecológicos a realizarse en gran parte de la Unión Comunal Norte. Por otro lado comenta que actualmente existe un proyecto PROFO sobre neumáticos residuales de la minería y que si bien estos no hacen parte de los residuos que priorizaría la ley REP, el Consejo podría sugerir que se incluyeran en esta región por constituir un residuo importante en la zona.

Con relación a los residuos importantes para la región, la Consejera Rocío Tíjaro señala los autos usados que quedan abandonados en las calles de la Región. El Seremi indica que existen algunas contraposiciones entre la Ley de Aduanas y la Ley REP que se deberían considerar en este asunto.

2. Información sobre las funciones del Consejo Consultivo

Paula González explica nuevamente, para quienes no pudieron asistir a la reunión anterior, quienes son los integrantes del Consejo, cuáles son las funciones del Consejo que representa a la Comunidad Regional, y que aún existe una vacante del sector científico. El Seremi, solicita al Consejo ser propositivo y manifestar la problemática de los diferentes sectores relacionados con el tema ambiental.

3. Discusión de cargos provisorios de Presidente y Secretario del Consejo

Se manifiesta que en la reunión anterior se eligieron un Presidente y un Secretario provisorios. Aunque ambos cargos se ponen a disposición del plenario, por si existen interesados en ellos, todos los Consejeros presentes ratifican a La Sra. Pamela Catalán como Presidente y la Sra. Rocío Tíjaro como Secretaria.

En este punto, la Consejera Charity Morales solicita se envíe a todos los Consejeros copia del Acta de Reunión No. 1.

4. Varios

El Seremi consulta al Consejo por líneas de trabajo a desarrollar durante el periodo 2017-2019, en temas contingentes desde el punto de vista ambiental. La Sra. Paula González señala que existen algunos recursos para financiar cafés y salidas a terreno de actividades que se enmarquen en este propósito; indicando además, que las localidades siempre son gestionadas por la Seremi.

La Consejera Alejandra Malinarich señala a los lobos marinos y el urbanismo como un tema importante que se ha dejado de lado y sugiere invitar al Sr. Marcos Soto para conversar sobre el tema en este Consejo.

El Seremi convoca a trabajar en Educación Ambiental, lo que considera relevante y prioritario y la Consejera Rocío Tíjaro señala que en el marco de la asignatura

Economía Ambiental que actualmente imparte en la carrera Ingeniería Civil Ambiental, Universidad Arturo Prat, los estudiantes aplicarán una encuesta para conocer las razones por las cuales se arroja basura en sitios no habilitados en la ciudad de Iquique. Se propone a la Sra. Tíjaro enviar a todos los Consejeros para recibir sus sugerencias y luego desarrollarla en formato online para que los Consejeros la envíen a toda la Comunidad.

El Seremi promueve el uso de videos informativos sobre temas ambientales que se encuentran en la web del MMA y algunos serán solicitados al Consejo Nacional de TV. Algunos de estos videos ya han sido utilizados en capacitaciones en Comunidades locales como Caleta Chipana.

Paula Tejeda consulta si se dará continuación al proyecto área protegida de Patache y el Seremi le responde afirmativamente.

Paula González sugiere conversar durante las próximas sesiones del Consejo sobre los ejes temáticos de la Seremi: Educación Ambiental, Biodiversidad, Riesgo Ambiental, Residuos, FPA y Cambio Climático.

Rocío Tíjaro solicita información sobre el Conversatorio de Desarrollo Regional que se realizó el lunes 29 de mayo y el Seremi indica que se conversaron de oportunidades de desarrollo enmarcadas en una Región Sustentable Diferenciada, haciendo énfasis en productos y servicios únicos de Tarapacá.

El Seremi y la profesional de la Seremi informan sobre algunas actividades a desarrollar durante el mes de Junio, como la limpieza en el Cerro Dragón a realizarse el 3 de junio a las 15 horas y la exposición océanos en el mall plaza a partir del 8 de junio. Se enviará a todos el calendario digital de actividades de la Seremía.

Siendo las 18:30 horas termina la reunión.

Rocío Tíjaro
Secretaria Consejo Consultivo MA Tarapacá